



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por DAVILA
TAVARA Nataly Eleny FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Cajamarca 2(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.05.2021 15:57:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Santiago De Surco, 21 de Mayo del 2021

OFICIO N° D000088-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señor(a):

HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA
JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta a 02 alertas presentadas por el CTVC, CASOS N° 126-2021-CTVC/CAJ y 127-2021-CTVC/CAJ.

Referencia : **a).** INFORME N° D000094-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS (
b). Oficio N° 069-2021-CTVC-CAJAMARCA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente. Al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia b), mediante el cual hace de conocimiento que en cumplimiento de sus funciones los Comités, vienen realizando acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de emergencia y aislamiento social durante las cuales han identificado puntos críticos.

Al respecto, traslado el Informe de la referencia a) mediante el cual el Coordinador Técnico Territorial de esta Unidad realiza la evaluación de cada punto crítico identificado y las acciones implementadas.

Atentamente,

cc.:



Jaén 19 de Mayo del 2021

INFORME N° D000094-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JMS

Para : **NATALY ELENY DAVILA TAVARA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 2

Asunto : Respuesta a observaciones de 02 CASOS N° 126-2021-CTVC/CAJ y 127-2021-CTVC/CAJ

Referencia : a) Oficio N° 069-2021-CTVC-CAJAMARCA
b) Informe N° D00015-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2-JVA

Fecha Elaboración: Jaén, 19 de mayo de 2021

I. ANTECEDENTES

Mediante documento de la referencia a), el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), trasladó los casos N° 126-2021-CTVC-CAJ y N° 127-2021-CTVC-CAJ, respecto a alertas suscitadas en las I.E. N° 10301 e I.E. N° 10291, ubicados en el distrito Callayuc, Provincia de Cutervo.

1.1. Datos de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) involucrados:

Institución Educativa	10301	10291
Código Modular	0347773	0377674
CAE Modalidad	Productos	Productos
N° de Usuarios	32	115
Dirección	SAN ISIDRO	Jr. Callayuc s/n
Presidente del CAE	GLORIA ERMILCIA RIVERA	OSCAR RODRIGUEZ BECERRA
D.N.I. N°	27290214	27290210
Turno	Mañana	Mañana

1.2. Datos del Proveedor involucrado

PROVEEDOR:	CONSORCIO SANTA ROSA
REPRESENTANTE LEGAL	SANTOS HORACIO RAMIREZ LUCERO
RUC N°:	10278495723
DIRECCIÓN:	URBANIZACIÓN SAN FRANCISCO JIRON ABRAHAN VALDELOMAR185, JAEN, CAJAMARCA
DNI N°:	27849572
CELULAR:	976993067
ITEMS ADJUDICADOS	SAN JOSE DE LOURDES, TABACONAS, CUTERVO 2



II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las alertas N° 126-2021-CTVC-CAJ y N° 127-2021-CTVC-CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para su resolución.

IV. ANÁLISIS

- 4.1. Luego de recibir el oficio de alerta del CTVC, se coordinó con el MGL responsable de la ruta, para que de manera remota se comunique con los directores de las instituciones educativas involucradas y recojan información respecto a los casos suscitados durante la visita de los días 19 y 30 de abril del comité de transparencia y vigilancia ciudadana.

CASO / I.E. N°	Punto crítico o Hallazgo suscitado (CTVC)	Acciones Desarrolladas (PNAEQW)
Caso N° 126-2021- CTVC-CAJ I.E. 10301	El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados	EL MGL brindo asistencia técnica oportuna al CAE por llamada telefónica y mensajes WhatsApp, respecto a la distribución de alimentos para que se realice durante periodo del 15 de marzo al 16 de abril, se adjunta foto. Además, la directora Gloria Rivera Arteaga, manifestó que solicitó el incremento de 02 usuarios, para lo cual adjuntó la relación de alumnos matriculados, de 32 a 34 usuarios, debido a que recientemente recibió el traslado de 02 nuevos alumnos a la I.E. Estamos a la espera de la apertura de nuestro sistema SIGO del PNAEQW para realizar la actualización y su aprobación a través de una nueva RDE.
	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	A través de la asistencia técnica que brindó el MGL a los miembros del CAE de la I.E, se manifestó que la cantidad de productos que entrega el PNAEQW, deben ser distribuidos en forma equitativa entre todos los usuarios matriculados formalmente en la fecha. En tal sentido, durante la segunda entrega de productos la totalidad de productos fueron distribuidos entre todos los alumnos matriculados de manera equitativa.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Caso N° 127-2021- CTVC-CAJ I.E. 10291	El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados	Con respecto a este punto el MGL brindó Asistencia Técnica a CAE durante la primera supervisión remota, mencionando la importancia de actualizar su número de usuarios según nominas 2021. El Director OSCAR RODRIGUEZ BECERRA, presentó a través de mesa de partes su solicitud de actualización de usuarios de 116 a 129 (Se adjunta cargo de solicitud de Actualización de usuarios). El incremento de usuarios ya fue actualizado en el sistema SIGO del PNAE Qali Warma y estamos a la espera de la aprobación de una nueva RDE (Resolución de Dirección Ejecutiva), para la entrega con la nueva cantidad solicitada.
	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	A través de la asistencia técnica que brindó el MGL a los miembros del CAE de la I.E, se manifestó que la cantidad de productos que entrega el PNAEQW, deben ser distribuidos en forma equitativa entre todos los usuarios matriculados formalmente en la fecha. En tal sentido, durante la segunda entrega de productos la totalidad de productos fueron distribuidos entre todos los alumnos matriculados de manera equitativa.

v. CONCLUSIONES:

- 5.1. La Unidad Territorial Cajamarca 2 culminó el 22.03.2021, la primera actualización de usuarios en el SIGO, de todas las II.EE que solicitaron documentariamente el incremento del número de usuarios, estando a la espera de la aprobación de incremento de presupuesto a través de una nueva Resolución de Dirección Ejecutiva.
- 5.2. El MGL responsable de esta ruta continuará asistiendo técnicamente a los miembros del CAE y realizará el seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por los directores (as) de estas 02 II.EE. N° 10301 y N° 10291.

vi. RECOMENDACIÓN:

- 6.1. Hacer llegar el presente informe al CTVC de la ciudad de Cajamarca, en cumplimiento a la información solicitada, así como también a la USME del PNAEQW.

Es todo lo que informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

**SOLICITO: ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS
ATENDIDOS POR EL PNAE QW.**

SEÑOR: ING. NATALY ELENY DAVILA TAVARA.
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 2
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Yo Gloria Emilcia Rivera Arteaga.....,
identificado con DNI N° 27290214....., desempeñándome como
.....Directora (e).....de la Institución Educativa / PRONOEI
.....10301....., del distrito de Cutervo, ante usted con el debido
respeto me presento y expongo:

Que conociendo las responsabilidades que se debe asumir al solicitar la
ACTUALIZACIÓN del número de usuarios, es que solicito la AMPLIACIÓN (...02...)
/ REDUCCIÓN (.....) de raciones otorgadas por el Programa Nacional de Alimentación
Escolar Qali Warma, de.....32..... a 34... ALUMNOS MATRICULADOS para el
presente año escolar. Los datos de mi institución educativa son:

DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE LA IIEE	NIVEL	TOTAL DEL NÚMERO DE NIÑAS	TOTAL DEL NÚMERO DE NIÑOS	TOTAL DE ALUMNOS DEBIDAMENTE MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Callayuc	San Isidro	0347773	10301	primaria	17	17	34 estudiantes

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento.

San Isidro.....19.... de.....mayo. de 2021.

FIRMA Y SELLO:



NOMBRE: GLORIA EMILCIA RIVERA ARTEAGA

DNI N°: 27290214

Adjunto: Lista de alumnos matriculados.

Nº Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Código Modular	Número y/o Nombre - R/RD
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO		
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	2
Total	6


RIVERA ARTEAGA Gloria Emilia
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma




RIVERA ARTEAGA Gloria Emilia
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
02	26	02	2021

N.º Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen			
Hombres	2		
Mujeres	3		
Total	5		


RIVERA MATEO, Gloria Emilia
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma




RIVERA MATEO, Gloria Emilia
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
02	26	02	2021

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ^(*)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Código Modular	Número y/o Nombre - RJRD
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matricula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)		
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen			
Hombres	1		
Mujeres	3		
Total	4		

Fernando Heredia
FERNÁNDEZ HEREDIA, Nelma Yovany
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma



Gloria Emilia
DIRIGERA ARTEAGA, Gloria Emilia
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
02	19	03	2021



El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Números de Matrícula del aplicativo informático SIGIE (Sistema de Información de Aforo y la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://aigle.mineducobp.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible]



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIGIE (Sistema de Información de Acreditación de la Institución Educativa), disponible en <http://maquina.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

[illegible][illegible]

(5) Forma	(E)scuela Especializada, (N)o Especializado.
	Para el caso EBA, (P)ara el caso (SP) Semi Presidencial,
	(AD) Administración
(6) Sección	A.B.C., Colaborador y/o la sección única o si se trata de gestión directa
(7) Gestión	(PD)Plan de gestión inicial
(8) Programa	(PSH) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños e Adolescentes (PSH) PEBAJA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (PNPEU) PENVAPEBAPA, Prog. de educ. Básica Alter. de Niños con Problemas de Aprendizaje. Colocar * en caso de no corresponder

Nivel / Ciclo	Modalidad	Grado/Especialidad	Career/Instit.
Para el caso ERBE (IN) inicial (PFI) Primaria (SEC) Secundaria. Para el caso EBAE (NI) Inicial (INT) Tercera (TA) Asociado (EBSI) Educ. Bási. Regular. (EBA) Educ. Bási. Alternativa. (EBE) Educ. Bási. Especial.		En caso de E. inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados. 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBAE, E. Inicial, 1, 2, 3. Intermedio 1, 2, 3. Avanzado 1, 2, 3. En el caso de EBAE, E. Inicial, 1, 2, 3. Intermedio 1, 2, 3. Avanzado 1, 2, 3. Primaria: (U) Unidocente, (PI) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ^(*)	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Código Modular	Número y/o Nombre - RUI/RO
			Día	Mes	Año	Situación de Matricula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora		
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															
31															
32															
33															
34															
35															
36															
37															
38															
39															
40															
41															
42															
43															
44															
45															
46															
47															
48															
49															
50															

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	2
Total	6

Fernandez Heredia
FERNANDEZ HEREDIA, Neima Yovany

Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma



Artenaga Gloria Emilia
ARTENAGA, Gloria Emilia
 Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
02	19	03	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIGOE. (Sistema de Información de Aprobación de la Institución Educativa) disponible en <http://www.minedu.gob.pe/minedut>.
La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica							
Número y/o Nombre										Inicio				Fin				Opción			
Código Modular										01/03/2021				22/12/2021				Opción			
Resolución de Creación N°										R.M.N° 4781-08/10/1963				PM				CAJAMARCA			
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾										Forma ⁽²⁾				Esc				CUTervo			
Modalidad ⁽²⁾										PRI				Grado/Edad ⁽³⁾				Dist.			
										EBR				2				CALLAYUC			
														Nombre Sección (Solo Inicial)				Centro Poblado			
																		SAN ISIDRO			
																		Institución Educativa de procedencia ⁽⁴⁾			
																		Código Modular			
																		Número y/o Nombre - P/R/D			
																		0571539			
																		AUGUSTO SALAZAR BONDY			

[illegible]

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁵⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Código Modular	Número y/o Nombre - R.J/RD
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	0
Mujeres	1
Total	1

FERNANDEZ HEREDIA, Neima Yovany

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma

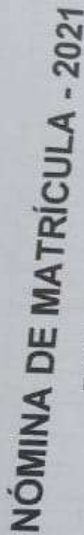


[Firma]

RODRIGO ARTEAGA, Gloria Emilicia

Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
06-2021	7	05	2021



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de la matrícula se enviará, habiendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIMCE (Sistema de Información de Matrícula de la Institución Educativa), disponibles en <http://www.mineduc.cl> (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0022.2013 ED).

La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director,

[illegible][illegible]

Nº Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁶⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R/JRD
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matricula ⁽¹⁰⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO			
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen		
Hombres	3	
Mujeres	4	
Total	7	


RIVERA ARAYA, Gloria Emilia
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma




RIVERA ARAYA, Gloria Emilia
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
02	26	02	2021

**SOLICITO: ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS
ATENDIDOS POR EL PNAE QW.**

SEÑOR: ING. NATALY ELENY DAVILA TAVARA.
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca 2
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Yo, Oscar Rodrigo Becerra, identificado con DNI N° 27290210, desempeñándome como Director de la Institución Educativa N° 10291 de la misma capital del distrito de Callayuc, provincia de Cutervo, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que conociendo las responsabilidades que se debe asumir al solicitar la ACTUALIZACIÓN del número de usuarios, es que solicito la AMPLIACIÓN de raciones otorgadas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, de 116 a 129 ALUMNOS MATRICULADOS para el presente año escolar. Los datos de mi institución educativa son:

DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE DE LA IIEE	NIVEL	TOTAL DEL NÚMERO DE NIÑAS	TOTAL DEL NÚMERO DE NIÑOS	TOTAL DE ALUMNOS DEBIDAMENTE MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Callayuc	-----	0347674	10291	Primaria	59	70	129

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento.

Callayuc, 19 de marzo de 2021.



FIRMA Y SELLO: _____

NOMBRE: **Oscar Rodrigo Becerra**

DNI N°: **27290210**

Adjunto: Lista de alumnos matriculados.